

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente queremos hacer constar, que la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**, en el mes de diciembre de 2023, no se ha enviado **Resoluciones Firmes** dirigido a esta institución, a través de las máximas autoridades, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 09 días del mes de enero de 2024.

  
**Lic. Jorge Valladares**  
Sub-Gerente Administrativo  
Empresa Nacional de Artes Gráficas